

Resolución
N°284/2017

Acta N°
29/2017

Barros Blancos, 12 de Diciembre de 2017.-

VISTO: que el Concejo Municipal estableció ciertos montos para los diversos proyectos del Compromiso de Gestión para el año 2017.

CONSIDERANDO:

- 1) que los gastos realizados en alguno de ellos fue superior a lo autorizado
- 2) necesario, realizar las transposiciones correspondientes desde aquellos proyectos con monto suficiente, a fin de evitar que los mismos sean observados

ATENTO: a lo expuesto;

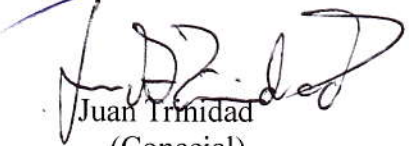
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS


RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Solicitar realizar las siguientes transposiciones de dinero de los montos establecidos para el Compromiso de Gestión 2017:
 - a) \$500.000 del Proyecto n° 2 “Promoción del deporte comunitario” al Proyecto n°5 “Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos”.
 - b) \$450.000 del Proyecto n° 2 “Promoción del deporte comunitario” al Proyecto n° 7 “Mejora de recursos materiales y herramientas”.
 - c) 150.000 del Proyecto n° 2 “Promoción del deporte comunitario” al Proyecto n° 8 “Mantenimiento de locales municipales”.
 - d) \$200.000 del Proyecto n° 6 “Equipamiento municipal” al Proyecto n° 9 “Garitas”.
 - e) \$50.000 del Proyecto n° 6 “Equipamiento municipal” al Proyecto n° 7 “Mejora de recursos materiales y herramientas”.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Jorge Pombo
(Concejal)


Juan Trinidad
(Concejal)


Ariel Rodríguez
(Concejal)